

UNIÓN Y TRABAJO

ORGANO DE LA CASA DEL PUEBLO

Preios de suscripción

En Cáceres, 1 pta. trimestre
Para fuera, 1'25

No se devuelven los originales
y de los publicados responden sus
autores

Toda la correspondencia
se dirigirá a la Casa del Pueblo
Olmo, 9

Asocios e socios correspondientes

Los p... ..

Ante los rumores de huelga general para el día 25

Un manifiesto de la Unión General de Trabajadores

«Elementos cuya insolvencia sindical y política está suficientemente acreditada se vienen dedicando desde hace algunos días a circular la especie de que el día 25 del corriente se producirá en nuestro país una huelga general, cuyos móviles son completamente desconocidos. Por ello, la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores sale al paso de esta maniobra, a fin de evitar que haya organizaciones o compañeros que, por desconocimiento, puedan ser víctima de ella.

Nuestro organismo nacional tiene suficientemente probado que nadie le aventaja en la defensa de los intereses morales y materiales de la clase trabajadora. Su historia le da autoridad moral suficiente para dirigirse en los momentos actuales a todos los trabajadores, invitándoles a que no secunden las sospechosas incitaciones a la huelga que les vienen haciendo.

Una huelga en estos momentos no resuelve ni uno solo de los problemas que pueden interesarnos, y los complica todos. Con esos movimientos, cuya finalidad sindical se desconoce, se contribuye a dar ante el país y ante el mundo entero una deplorable sensación de incapacidad del pueblo para vivir en un régimen de democracia, y favorece los vivientes designios de las derechas españolas contra el régimen republicano.

En su consecuencia, llamamos la atención, sobre todo, de nuestras organizaciones, para que se mantengan dentro de la más unánime y serena disciplina. Ningún afiliado a las secciones de la U. G. T. debe secundar movimientos que no estén organizados por los organismos responsables de nuestra organización. Nadie debe abandonar el trabajo mientras los que han cumplido y están dispuestos a cumplir con sus deberes en todo momento no lo dispongan. Hay que economizar energías para emplearlas con eficacia cuando sea llegada la ocasión de que la causa de la libertad y las reivindicaciones obreros hayan de salir con ello beneficiadas.

Madrid, 21 de enero de 1932.

Por la Comisión ejecutiva, el secretario-tesorero, *Wenceslao Carrillo*.—Visto bueno, el presidente, *Manuel Cordero*.

La Casa del Pueblo de Cáceres, y los diputados de la Conjunción Republicano-Socialista suscriben en todas sus partes el manifiesto que antecede. Cáceres 23 de enero de 1932.—*Antonio Canales*.

FEDERACION LOCAL OBRERA DE CACERES

COMITE EJECUTIVO

A las organizaciones de la provincia

Se recomienda a todas las organizaciones de los pueblos, que digan inmediatamente a este Comité, si existe nombrada Comisión de Policía Rural en sus respectivos pueblos.—El Comité de la Casa del Pueblo.

CONFERENCIAS CULTURALES

El próximo domingo dará su conferencia anunciada el culto maestro nacional D. Tomás Lucas García, con el sugestivo tema «Extremadura Socialista, ante el porvenir español».

Siguiendo el ciclo organizado, corresponde para el domingo 31, al culto presidente honorario de la Casa del Pueblo de Arroyo del Puerco, D. Pedro Caba Landa, rogando a todas las organizaciones acudan a escuchar las provechosas lecciones, que estas conferencias representan para los trabajadores.—El Comité.

GESTIONES DE NUESTROS DIPUTADOS

La construcción de las Normales

En breve vendrá a Cáceres un delegado del Ministerio de Instrucción pública a hacerse cargo, oficialmente, de los solares que el Ayuntamiento ha concedido en la nueva calle de Cánovas.

Las obras las hará el Estado, contribuyendo la Diputación con 100.000 pesetas y otras 100.000 el Ayuntamiento.

Los planos y presupuestos los está haciendo el arquitecto don Jorge Gallego, de Madrid.

El dolor de los pueblos

GRITOS DE ANGUSTIA

El suceso trágico de Castilblanco a la vez de lamentarlo, encierra una ruta a seguir por nuestros gobernantes. No hace tres meses apuntábamos en estas columnas el ambiente extremo para suplicar al Gobierno la adopción de medidas urgentes que remedien el hambre de los obreros y la guerra sorda, sin cuartel, de las clases adineradas que suscitan conflictos con sangrientas consecuencias.

Extremadura, como Andalucía, como todas las regiones españolas, son hoy un montón de ramas secas que pueden arder prontamente. En Madrid no se perciben los débiles latidos de pueblos enteros que se mueren de hambre, que aguantan humildemente el dolor de los suyos sin una protesta, como ovejas destinadas al más supremo sacrificio. Aquí y allí los hombres famélicos, con las caras hirsutas por la miseria, pálidos, crisan los puños en la más dolorosa desesperación y aún esperan, como esperaron así seis meses justos. Pueblos de veintitantas mil hectáreas, donde sólo se labran en el año presente mil doscientas,

para que ciento cincuenta labradores sucumban, sin regar con sus sudores esta bendita tierra amorosa que sólo aguarda que el arado abra sus entrañas y depositen la semilla para dar pan al hambriento.

El remedio no llega en el año actual. La barbechera que comienza en el 10 de enero abriendo una era de paz y trabajo, no puede realizarse, esperando a la República días penosos porque los pueblos no tendrán trigos para sus hombres ni cebadas para sus animales domésticos.

Las entidades obreras, atentas siempre a fortalecer la República, vivieron en pleno sacrificio largos meses. Los terratenientes, despóticos, aun gozando privilegios monárquicos se atrincherraron rabiosamente en una negativa a dar trabajos forzosos en sus fincas, exportando sus reservas monetarias a países extranjeros. Y el obrero acudió a la legislación social de la República en busca de formas jurídicas que solucionaran este problema hondo. El Decreto-Ley de 19 de mayo sobre arrendamientos colectivos ofrecía en su articulado horizontes viables para tomar tierra que se les negaba rotundamente. Y al amparo del Decreto de 4 de septiembre se crearon Juntas locales agrarias y en armonía con el Decreto de 2 de octubre surgieron Comisiones de Policía Rural en casi todos los Municipios con sus peritos prácticos, que recorrieron los miles de hectáreas del término para denunciar las grandes dehesas, cotos de caza sin acotar, pidiendo una roturación inmediata. La Ley de 23 de septiembre sobre laboreo forzoso entregaba en manos de la Comisión de Policía Rural y Juntas locales agrarias toda la mecánica articulada para llegar a la mínima aspiración del proletariado rural, labrar únicamente. Los latifundistas, recostados en sus palacios señoriales, contemplaban el espectáculo con una pícaro sonrisa. Según preceptúa el artículo 6.º de la citada Ley, al recurrir el propietario en alzada y en contra a la justa demanda de

tierra para labrar, queda como ulterior recurso cuyo fallo es inapelable el informe de la Sección agronómica provincial, que decidía con su fallo el hambre de estos pueblos. Esta Sección agronómica a lo sumo desplazaba un ayudante y más tarde el ingeniero frecuentemente negaba el laboreo del predio denunciado. La Junta local agraria, la Comisión de Policía Rural, todos, perdían la fé en sus legítimas aspiraciones. De aquí términos municipales de 22.000 hectáreas con siembras solamente de 1.500 y el resto sin poder roturarse, después de diez a quince años de haberse sembrado últimamente.

Este es el conflicto agrario que vive en toda Extremadura. Los pueblos llenos de hombres, ataridos, sentados en las calles al sol, calentando sus cuerpos ya que los estómagos padecen hambre. Estos mismos hombres que asaltaron los Municipios en nombre de la República, destronando a la pandilla de monárquicos que detentaban el poder, con el abuso propio. Fuera, dilatadas dehesas, algunas inabordables, con una vegetación exuberante de tres y cuatro metros de altura que piden también que las limpien de malezas para ofrecer el tesoro de su germinación en forma de fécondos terrenos productivos.

El hombre acuciado por el hambre sale al campo en busca de caza o de leña para su hogar triste, pero el guarda vigilante, con aire matonesco, lo expulsa violentamente de la finca, denunciándolo después en los Juzgados municipales.

El labrador yuntero, otro paria irredento, lleno de préstamos, sin tierra para labrar y sin semillas para su yunta endeble, esperando la muerte de sus dos sostenes únicos, los animales que tiraban del arado y le ayudaban a mal vivir, trampeando, con débitos a la panadería, a la tienda de comestibles que les cerraban las puertas de su crédito.

¿Qué hacer, señores parlamentarios?

Problema descarnado, trágica realidad campesina, dolores y agobios aldeanos que no encontraron una solución precisa. Y lo que no se sembró no podrá segarse, incubándose con ello unos gérmenes malsanos que todos anhelamos no tomen formas trágicas.

¿Obras Públicas? ¿Para qué? Millones que se invertirán y que nunca asegurarán largas tempo-

radas de trabajo. Con dehesas sin cultivar, la solución debe partir intensificando la producción agrícola pecuaria para que el pan esté barato y las carnes al alcance del proletariado que trabaja. Reforma agraria valiente, con radicales medidas de gobierno, todo antes que llegar el estado pasional de hoy que se agudizaría mucho más intensamente, convirtiendo los pueblos en foco de tuberculosis, con una mortalidad alarmante.

Que el Parlamento venga a los pueblos, para que los pueblos no marchen al Parlamento, pidiendo por sus legítimos representantes justicia a secas,

A. Elviro Bardeguer.

Salorino (Cáceres) Enero 1932.

JUVENTUD SOCIALISTA

Se cita al coro socialista para el lunes 25, a las ocho de la noche, para tratar asuntos relacionados con su dirección.—El Comité.

DE GARROVILLAS

Nos visita el señor gobernador.

El martes pasado, 19 de los corrientes, ante la intransigencia de los propietarios para arrendar sus tierras, se reunieron los labradores con 200 yuntas y salieron del pueblo dispuestos a empezar el laboreo de las tierras correspondientes.

Fueron detenidos por orden del Alcalde, con la promesa de un inmediato arreglo.

Convocados por la Alcaldía, tuvieron varias reuniones los propietarios ganaderos y los labradores, sin llegar a un acuerdo, hasta que enterado el señor gobernador de cuanto ocurría, acudió el 20 y logró arreglar el asunto, con la promesa además por parte de los propietarios de que darán empleo a los trabajadores hambrientos, en evitación de más grandes males, promesa que no cumplirán, estamos seguros, pues hay muchos precedentes.

RELOJES ECONÓMICOS

Gran Taller de composturas
Gafas y lentes de todas clases
Esta casa vende a precios más reducidos que ninguna otra

RELOJERÍA DE ALVAREZ
Moret, 14.—CÁCERES

JAVIER FOTÓGRAFO

Trabajos modernos

Venta de artículos para
fotógrafos y aficionados

Trabajos para aficionados

ARTÍCULOS KODAK

PABLO IGLESIAS, 12 — CÁCERES

¡Farsantes!

Es la fiesta del Santo Antón. Al impasible leño lo han zarandeado ignominiosamente cuatro gonzálvez ebrios, por las callejuelas sórdidas del poblado infecto, explotando la candidez milenaria de sus infelices moradores. Al terminar el correteo óyese el tintinear constante de los bolsos limosneros y se ven cestos repletos de embutidos de cerdo de diferentes tamaños.

Voces roncas por el alcohol continúan repitiendo entre eructos de entusiasmo: «¿Quién quíel otra del cerdo e San Antón?...» Y ofrecen a los transeúntes incautos y papanatas espectadores, papeletitas con un cerdo dibujado.

Un viejo prócer que toda su vida ha ostentado el catolicismo más acendrado, hace aspavientos de indignación: «¡Mercantilismo! ¡Borracheras!... ¡Juergas paganas!... ¡Y existen sacerdotes que se prestan a servir de comparsas a esto?...»

Pero el sacerdote con su faz abotagada, se ha encaramado en el púlpito y vocifera entre modulaciones extrañas: «Amantísimos hermanos míos en Jesucristo: La religión fué en otros tiempos la fuerza mágica que dominaba la conciencia del hombre; ella enseñaba al trabajador a someterse dócilmente, a soltar cuanto estuviese en su mano por coger la sombra que nosotros le indicábamos; a soportar con paciencia las miserias terrestres a que el capitalismo los tiene condenados, en cambio de los infinitos goces celestiales que continuamente les ofrecíamos... Pero ¡ah!, amantísimas ovejas, el socialismo, ese espíritu del mal de los tiempos modernos, persigue la fe y penetra en el corazón de los desheredados; él les predica que no deben confiar en la bienaventuranza del otro mundo; él les anuncia que hará de la tierra un paraíso para todos; él grita al asalariado: «Te roban; vamos, arriba, sublévate»; él prepara las masas obreras antes tan dóciles, para una sublevación general que desquiciará a las sociedades civilizadas, aboliendo las clases privilegiadas, suprimiendo la familia, robando a los ricos sus bienes para dárselos a los pobres, destruyendo el arte y la religión, sumiendo al mundo en las tinieblas de la barbarie... ¿Cómo combatir al enemigo, amados míos?... ¿Qué armas oponer al vandálico socialismo?... El matarlos, el ame-

trillarlos, está visto que es inútil. La historia nos enseña que la sangre de tremendas matanzas proletarias, es un rocío que hace germinar el socialismo por toda la tierra, y que después de cada caída el socialismo renace más potente. El monstruo está a prueba de fuerza bruta... ¿Qué hacer, hermanos míos?... Hay que darle fuerza al capitalismo, hay que apoyar decididamente al capitalismo. El capitalista, llámese monárquico, llámese republicano, llámese como se llame, será siempre un decidido soporte de nosotros, por la cuenta que le tiene...»

El apacible siervo de Dios, con sus fauces congestionadas, manoteaba frenético, vociferando: «Gritad conmigo con toda la fuerza de vuestros pulmones: ¡Viva la Religión y el Capitalismo!...»

¡Bebal... Rugieron al unísono los piadosos oyentes, al mismo tiempo que agitaban en sus trémulas manos varias botas exhaustas de vino.

Pedro Evola.

DESDE HOLGUERA

Los caciques de este pueblo han formado unas bases de trabajo tan lesivas para los intereses de la clase trabajadora, que ésta se ha visto en la necesidad de rechazarlas totalmente, a pesar de estar sin trabajo y carecer de lo más necesario para vivir.

Es decir, que las leoninas condiciones del contrato, han impedido se haga un pacto que hubiera solucionado la crisis en este pueblo.

Holguera, enero, 1932.

DE CIRCULACIÓN

El problema del paro asola al mundo. La situación angustiosa por que pasan los sin trabajo, traen constante preocupación a todos los Gobiernos de Europa y América.

Es tal vez el problema político-social que más preocupa a la humanidad de la postguerra y la sobreproducción se ceba amenazadora en millones de hogares proletarios.

En España el Gobierno se preocupa de este pavoroso asunto, porque sabe que el pan inseguro en el hogar de los trabajadores engendrará perturbaciones sociales difíciles de evitar.

Las organizaciones obreras realizan gestiones, actúan más o menos en el sentido de conjurar la crisis de trabajo principalmente para el ramo de la construcción.

Pero ¿y los choferas?...

¿Se preocupa alguien de la crisis de trabajo en los conductores de automóviles?

Al implantarse la República en España muchos capitalistas cerraron o vendieron sus automóviles, dejando sin trabajo a muchos conductores. La emigración de capitales y la depreciación de la moneda nacional han causado tal estrago en nuestro oficio y tan aguda es la crisis de la industria automóvil, que requiere urgentes medidas de Gobierno y una preocupación por quienes dirigen las organizaciones profesionales.

Apena e indigna encontrarse por todas partes compañeros cesantes a quienes ni si quiera les cabe la esperanza de una pronta colocación.

Nos hemos llevado toda la vida zahiriéndonos unos a los otros sin prevenirnos para estos momentos de aguda crisis.

¿Quién tiene la culpa de esto? Nosotros mismos.

¿Cómo remediarlo? Ingresando en las sociedades obreras del gremio.

Itafo.

Formación y censura de Cuentas municipales e Inspección de la Contabilidad

Por Juan Antonio Montánchez y Victoriano Hurtado, jefe de Negociado de Contabilidad y oficial 1.º de la Diputación

HONORARIOS MÓDICOS

Sande, 48 == CÁCERES

La sesión del Ayuntamiento

A las ocho de la noche, presidida por nuestro camarada Herrero, celebró su sesión el miércoles nuestro Concejo.

Fueron leídas y aprobadas el acta y las cuertas. Igualmente varios dictámenes de Ornato y Régimen interior, concediendo varias licencias de obras y la jubilación al funcionario Sr. Muriel con el haber de 4.000 pesetas.

Se dió cuenta de las vacantes a cubrir, que son de conserje-administrador del Mercado con sueldo de 2.500 pesetas, demostrando aptitud y con fianza de 2.000 pese-

tas; dos investigadores de bienes y dos barrenderos y el sepulturero-albañil, con 1.825 pesetas. Además el administrador guarda almacén, que se proveerá por concurso entre los obreros de la Brigada.

Se dió cuenta también de las horas y cuadros de profesores de la Escuela de Artes y Oficios y de que hay 210 alumnos matriculados.

Fué acordado se celebre subasta para el servicio de elevación de aguas de les Regajos.

El Sr. Rincón propuso que se celebre en lunes el Mercado mensual y, por último, Trejo, que se aplique la ley municipal a los concejales que faltan a las sesiones.

VIDA OBRERA

Sastres y Sastras.

Se cita a Junta general extraordinaria para el lunes 25, a las siete de la noche. Al compañero que falte sin causa justificada, se le impondrá el correctivo acordado.—*La Directiva.*

Oficiales Albañiles.

Esta Sociedad ha dado de baja por traicionar a la misma, a los individuos siguientes:

Sebastián Pérez, Marcelino Rivas, José Alvarez, José Ríos, Juan Pereira y Francisco Macías.

Se cita para el jueves 28 de enero, para que pase por Secretaría, a las siete de la noche, al compañero Amador Inojal.—*La Directiva.*

Peones en General.

Se cita para el día 28 de enero al compañero Abdón Villanueva.

Esta Sociedad pone en conocimiento de sus asociados que está puesta al cobro la mutualidad número 147, recomendándoles que la paguen cuanto antes.—*La Directiva.*

Ebanistas y Carpinteros.

Se pone en conocimiento de los federados que esta Directiva se reúne los viernes, por lo cual todas las consultas y asuntos a proponer a la misma para estudio y resolución, se recibirán dicho día.

Se advierte a los visitantes y federados, que el pago de socorro de enfermedad se seguirá haciendo los jueves, como hasta aquí se ha venido haciendo.—*La Directiva.*

Agricultores.

Se pone en conocimiento de todo compañero que dependa de la Agricultura, que hasta el 30 de enero queda abierta en esta Secretaría la lista para constituir el Censo de Obreros Campesinos, teniendo entendido que el que deje de hacerlo no será conceptuado como tal obrero y por tal causa dejará de ser beneficiado en la parte que pueda acogerle de lo legislado para la agricultura.

También se hace saber que esta Sección celebrará Junta general extraordinaria el día 26 del corriente, entendiéndose que el que deje de asistir sin justificar su causa, será multado con la cuota acordada.—*La Directiva.*

Sindicato Minero.

Este Sindicato pone en conocimiento de todos los organizados que en Junta general celebrada el día 18 se acordó expulsar a los compañeros José Hurtado y Jacinto Romero Mulero.

Se cita a la Comisión revisora de investigación, la revisora de cuentas y la directiva saliente, para el lunes 25, a las siete de la noche.

También se cita al compañero Valentín Valiente Cáceres, para el jueves 28 a las siete de la noche.—*El Consejo.*

«La Redentora» (obrerros en cal).

Se advierte a todos los afiliados la obligación que tienen de abonar las mutualidades a la presentación de ella, pues si transcurren dos semanas sin abonarlas, se procederá contra los morosos.

Se cita para el jueves día 28 del corriente mes, a las seis de la noche, al compañero Evaristo Gutiérrez, y para recoger los carnet de la Edificación, a la misma hora, a los compañeros Vicente Martín, Diego Bazago, Lázaro Fernández, Pedro Fernández, Cipriano Fernández, Andrés Campón, Hilario Campón, Juan Campón, José Campón y Saturnino Santander, advirtiéndoles que deberán abonar 25 céntimos cada uno, que importan las semanas transcurridas.—*El Consejo.*

Sección de Mosaístas.

Se pone en conocimiento de todos los asociados, que es tan obligatoria la cuota mensual como la semanal, según acuerdo de la última general, para que no haya errores.—*La Directiva.*

Sociedad de obreros y empleados municipales.

Se convoca a Junta general ordinaria para el viernes 29, a las siete, en primera convocatoria, y a las ocho en segunda, y en la que se hará la renovación de cargos de la Directiva.

Correspondencia administrativa

Garcovilla.—Enrique Peña, abona el cuarto trimestre de 1931.

Zarza de Montánchez.—Marcelino Rivera, 1'25 del cuarto trimestre 1931. La cuenta de José Jiménez Rivera, se publicó en el número anterior.

Torrejoncillo.—Pedro Sánchez, «La luz del día», 2'50 del primero y segundo trimestre de 1932.

Campo Lugar.—«La Reacción», Antonio Sánchez, 2'50 del primero y segundo trimestre de 1932.

Navas del Madroño.—«El Deber y el Derecho», 5 pesetas de todo el año 1931.

Millanes de la Mata.—Francisco Corisco, del Sindicato Agrícola, abona 2'50 del primero y segundo trimestre de 1932.

Malpartida de Plasencia.—«La Razón del Obrero», 1'25 del primer trimestre de 1932.

Hinojal del Campo.—Eldelonso Rodríguez, 1'25 del primer trimestre de 1932.

Madroñera.—«La Lealtad», 2'50 de dos suscripciones del primer trimestre de 1932. Nicomedes Gil Barrado, 1'25 del primer trimestre de 1932.

Aldeacentenera.—Sociedad Trabajadores de la Tierra, 5 pesetas de todo el año 1932.

Valdelacasa de Tajo.—Pedro Toribio, presidente de la Sociedad, 1'25 del primer trimestre de 1932.

Plasencia.—Antonio Las Heras, 2'50 del cuarto trimestre de 1931 y primero de 1932.

Casas de Miravete.—Isidro Moreno y Moreno, 1'25 del cuarto trimestre de 1931.

Casas de San Bernardo (antes Belvis).—Anastasio Martín, 2'50 del tercero y cuarto trimestre de 1931. Y el presidente de la Sociedad, 2'50 del tercero y cuarto de 1931.

Carrascalejo.—Miguel López, presidente de la Sociedad, 1'25 del cuarto trimestre de 1931 y 1'25 del primero de 1932.

Saucedilla.—«La Confianza», 2'50 correspondientes al cuarto trimestre de 1931 y segundo de 1932.

Robledillo de la Vera.—Pedro Sánchez, Asociación local obrera, 1'25 del primer trimestre de 1932.

Valverde del Fresno.—Serapio Carrasco, debe 2'50 del tercero y cuarto trimestre de 1931.

Holguera.—Eulogio Delgado, la Sociedad adeuda el tercero y cuarto trimestre de 1931, en total, 2'50 pesetas.

Torre de Santa María.—Abonadas 6'25 del cuarto trimestre 1931, de los suscriptores Antonio Bravo, Miguel Pérez, Antonio Jara Miguel, Felipe Rueda Arias y Antonio Rueda Flores.

LABRADORES I GANADEROS

Mejor los pliegos para vacantes ganadas, en el molino de
JACINTO HERRERO
Carretera de Medellín
(Junto a la Estación férrea)